

Nueva ayuda por hijo/a a cargo

Requisitos

Límite ingresos brutos anuales por unidad de convivencia

1 adulto/a y 1 menor:
Hasta 26.902,17€ brutos

1 adulto/a y 2 menores:
Hasta 32.211,81€ brutos

1 adulto/a y 3 o más menores:
Hasta 37.521,45€ brutos

2 adultos/as y 1 menor:
Hasta 28.318,08€ brutos

2 adultos/as y 2 menores:
Hasta 33.627,72 brutos

2 adultos/as y 3 o más menores:
Hasta 38.937,36€ brutos

3 adultos/as y 2 o más menores:
Hasta 38.937,36€ brutos

3 adultos/as y 1 menor:
Hasta 33.627,72€ brutos

¿Qué es?

1

Se trata de un complemento de ayuda a la infancia de hasta 100€ mensuales por hijo/a a cargo para ayudar a familias con menores ingresos.

La Seguridad Social tramitará automáticamente esta ayuda para las familias que ya perciban el ingreso Mínimo Vital. El resto de familias deberán solicitarlo

2

¿Cuánto se cobra?

Menores de 3 años:
100€ por descendiente

Mayores de 3 años y menos de 6 años:
70€ por descendiente

Mayores de 6 años y menos de 18 años:
50€ por descendiente

3